NOMBRA SUBROGANCIA DE FUNCIONARIA EN COMISION EVALUADORA LICITACION PUBLICA N° 5/2017 ID 3671-5-LE17 "SUMINISTRO DE BUSES Y OTROS"

DECRETO N° 546

Chillan Viejo, 09 FEB 2017

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundidas con todos sus textos modificatorios.

Ley 18883, Estatuto administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

a) El Decreto N° 345 de 26 de Enero de 2017, que nombra Comisión Evaluadora de la licitación **"SUMINISTRO DE BUSES Y OTROS" ID 3671-5-LE17**.

b) Resolución N° 429 de 02 de Febrero de 2017 que autoriza Feriado legal de la Funcionaria Pamela Alejandra Vergara Cartes, Jefatura grado 9° EMS.

c) Necesidad de nombrar como Subrogante de la funcionaria Pamela Alejandra Vergara Cartes, sólo para efectos de Evaluación de la propuesta publica **ID 3671-5-LE17 "SUMINISTRO DE BUSES Y OTROS"**, para dar continuidad del servicio.

DECRETO:

1.- NOMBRESE en calidad de Subrogante de la funcionaria Pamela Alejandra Vergara Cartes jefatura 9ª EMS, Al Sr. Rafael Andrés Palavecino Troncozo profesional grado 10° EMS, sólo para efectos de participar en la Comisión Evaluadora de la licitación **ID 3671-5-LE17 "SUMINISTRO DE BUSES Y OTROS"**

2.- NOTIFIQUESE del presente Decreto al Sr. Rafael Andrés Palavecino Troncozo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/HHH/DRM/ptg.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes